

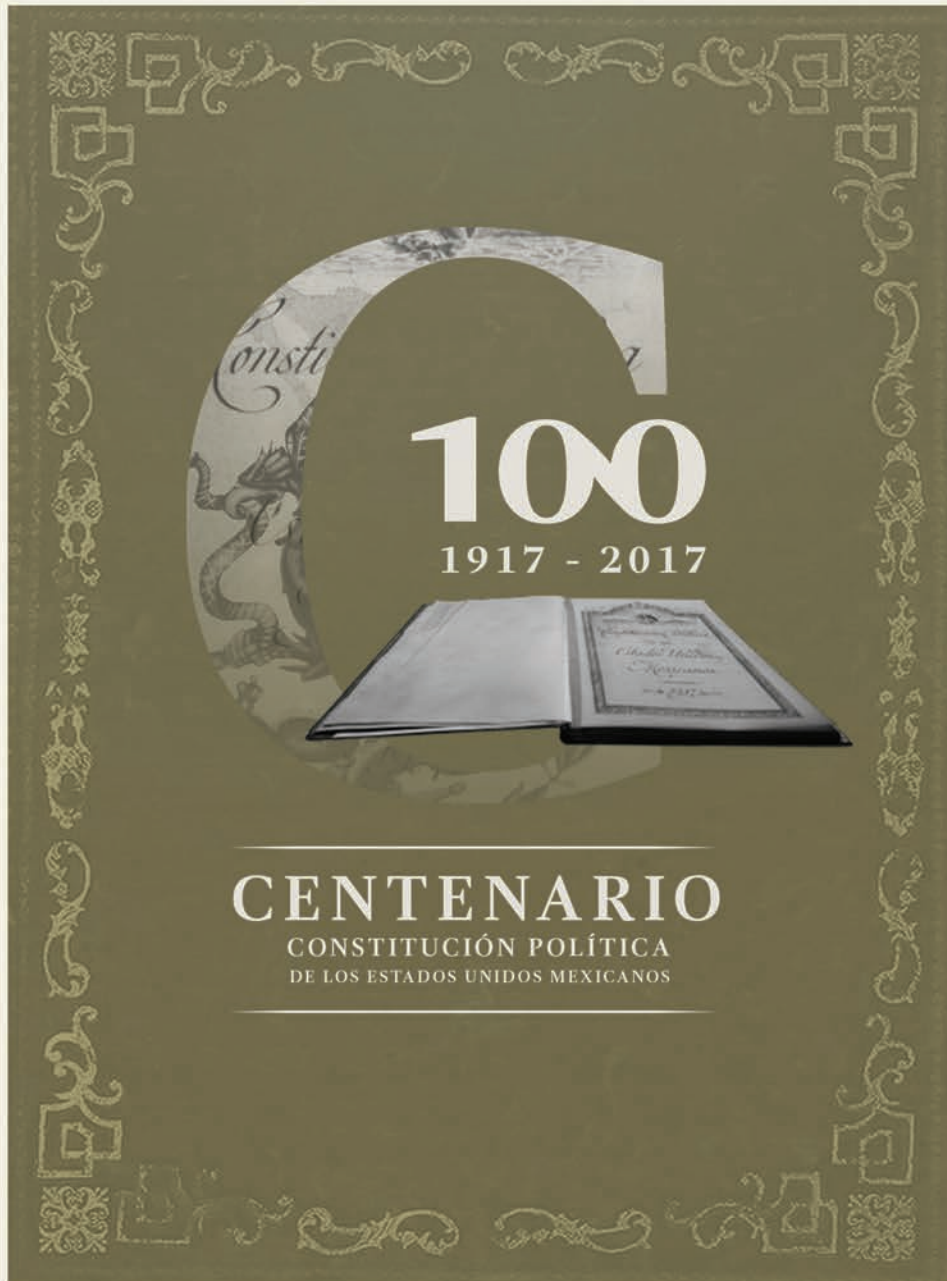
UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



# ESSENCIA UG

Año 0 | Núm. 1 | 2017

REVISTA CUATRIMESTRAL



BREVES APUNTES PARA UNA HISTORIA CONSTITUCIONAL EN MÉXICO  
A propósito del centenario de la Constitución de 1917  
Dr. Carlos Armando Preciado de Alba

EQUILIBRAR LAS ESTRUCTURAS  
DEL PODER, deuda histórica  
Dra. Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera

LA CONSTITUCIÓN QUE ESTABLECIÓ PARA MÉXICO

los más sólidos y elevados principios jurídicos

Mtro. Miguel Valadez Reyes



La Librería UG, actualmente cuenta con alrededor de 220 títulos de la editorial universitaria, este es un proyecto en crecimiento ya que en los siguientes meses se sumarán obras que se trabajan en las diferentes divisiones de los campus y en las Escuelas de Nivel Medio Superior, además se buscarán vínculos con otras universidades para incorporar los trabajos de sus académicos. Se ubica en la Plazuela de la Compañía, en el centro de la ciudad de Guanajuato, muy cerca del emblemático Edificio Central de la UG.



## GÁNATE UN LIBRO

PARTICIPA EN LA PROMOCIÓN  
CONTESTANDO LA SIGUIENTE TRIVIA:

1

¿Fecha y lugar de nacimiento del licenciado Manuel Cervantes Rendón?

2

¿Nombre de la primera mujer del campus Irapuato-Salamanca que ingresó a la AMC?

3

¿En qué año y lugar ofreció su primer concierto la OSUG?

Las primeras diez personas que respondan correctamente serán las ganadoras. Envía tus respuestas a [mtjuarez@ugto.mx](mailto:mtjuarez@ugto.mx)

Los ganadores pueden elegir un libro de las siguientes seis colecciones de la Librería UG:

- > *Ciencia y tecnología*
- > *Pensamiento y ciencias sociales*
- > *Arte y literatura*
- > *Letras Versales*
- > *Torre de Papel*
- > *Pasos del Tiempo*

## ¡NO ESPERES MÁS Y PARTICIPA!

A los ganadores que no se encuentren en la ciudad de Guanajuato, se les podrá enviar el libro que elijan por mensajería a su unidad académica.

UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



**Rector General**

Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino

**Secretario General**

Dr. Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa

**Secretario Académico**

Dr. Raúl Arias Lovillo

**Secretario de Gestión y Desarrollo**

Dr. Jorge Alberto Romero Hidalgo

**Directora de Comunicación y Enlace**

Mtra. Margarita Arenas Guzmán



**ESENCIA UG, Año 0, número 1,**  
publicación cuatrimestral editada por la  
**Dirección de Comunicación y Enlace**  
de la Universidad de Guanajuato.  
Lascuráin de Retana # 5, Zona Centro,  
C.P. 36000, Guanajuato, Gto., teléfono  
(4743) 73 200 06, ext. 3008  
correo electrónico:  
esenciaug@ugto.mx

# EDITORIAL

Tras unas jornadas agotadoras que se extendieron a lo largo de dos meses, el 5 de febrero de 1917, un grupo de mexicanos ilustres erigidos en Congreso Constituyente, promulgó en el ahora llamado Teatro de la República de la ciudad de Querétaro la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Cien años han transcurrido desde aquellas jornadas históricas que dieron a nuestro país la articulación legal, la estructura institucional y la visión de progreso y justicia que la sociedad mexicana exigía tras el fin de la Revolución, y es muy significativo constatar que sus ideales siguen siendo vigentes en la sociedad actual, al ser la Constitución entonces aprobada, en efecto, una ley, pero ante todo la expresión de la esencia, la identidad y los valores compartidos por los mexicanos, de sus aspiraciones trascendentes modeladas a través de nuestra historia centenaria como país.

En ese marco, el primer centenario de promulgación de la Constitución de 1917 ha de conmemorarse no como un mero recuerdo del pasado sino a través de la presencia que dicho acontecimiento conserva y de su relevancia para el futuro del país. Atenta a su tarea como una de las principales entidades de creación, transmisión y difusión del conocimiento en todas sus disciplinas, la Universidad de Guanajuato asume el papel de primera relevancia que le corresponde en dicha conmemoración. A ese efecto, un comité universitario ha preparado un amplio programa académico, editorial, de revisión y análisis jurídico, histórico y social que incluye hasta este momento por lo menos una docena de congresos, coloquios, seminarios y publicaciones, cuyo elenco habrá de incrementarse en el transcurso del año.

Al momento de promulgarse hace cien años, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos fue reconocida como una ley nacional de vanguardia, en razón de su condición precursora en el reconocimiento y defensa de los derechos sociales en los ámbitos agrarios, laborales y de los derechos humanos. El mejor homenaje que podemos hacerle a las generaciones del presente es estudiarla, comentarla y señalar su gran actualidad. Invitamos a los lectores de Esencia UG y a todos los universitarios a sumarse a esta conmemoración.

Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino

**Rector General de la Universidad de Guanajuato**

## CONTENIDO *Año 0/Núm. 1/2017* / Revista Cuatrimestral

- 2 IDENTIDAD: HISTORIA, SÍMBOLOS Y TRADICIÓN**
- 4 CÁPSULA DEL TIEMPO**
- 6 NOTICIAS Y EFEMÉRIDES**
- 8 LO QUE DEBES SABER DE LA OSTEOPOROSIS**
- 10 AVANCES CIENTÍFICOS UG**
- 12 UGÉNERO**
- 14 EN VOZ DEL MAGISTRADO MIGUEL VALADEZ REYES**

- 16 CENTENARIO DEL A CONSTITUCIÓN EN LA UG**
- 20 LOGROS UG**
- 22 MODELO EDUCATIVO UG**
- 24 DRA. MA. FABIOLA LEÓN, ORGULLO UNIVERSITARIO**
- 26 EGRESADOS CON IDENTIDAD**
- 28 REFLEXIONES SOBRE TRUMP DESDE LA UG**
- 30 SSHINDA Y LOS JUGUETES ARTESANALES**
- 32 SEGURIDAD UG**



# 65 ANIVERSARIO

## DE LA ESCALINATA DE LA UG

Disertación de la Dra. Dolores Elena Álvarez Gasca, profesora e investigadora del Departamento de Arquitectura de la UG, en la conmemoración del 65 Aniversario de la Escalinata.

**N**o nos cabe la menor duda de la importancia y trascendencia que tuvo para la ciudad de Guanajuato contar con el Colegio de la Santísima Trinidad. Desde su fundación como hospicio marcó un antes y un después, no solo para este asentamiento, sino para toda la región.

Esta institución inicia por el interés y apoyo del sector minero, no podemos entender a Guanajuato sin universidad y minería, así unidos, marcaron para siempre a la ciudad, que desde su inicio, jóvenes de toda la región, vinieron en busca de conocimiento y las habilidades que dicho Colegio otorgaba amén de los valores y principios que siempre le fueron característicos. Con el correr de los años a más de dos siglos de la fundación los espacios fueron insuficientes, tanto por el número de alumnos como por la elección de nuevas carreras, y es así como inicia

la construcción del edificio, que ahora conocemos como Edificio Central.

Nunca imaginaron ni el Gobernador Aguilar y Maya, el Rector Ernesto Torres Gómez, ni el propio arquitecto Vicente Urquiaga Rojas, la enorme trascendencia que el nuevo edificio tendría para propios y extraños.

La Escalinata coronada con el Auditorio General se ha convertido en un hito para la ciudad de Guanajuato. Es uno de los símbolos que más y mejor identifican a los guanajuatenses, no me refiero a los universitarios que se toman la fotografía de graduación o de aniversario teniendo este gran espacio como un marco de excelencia, me refiero además, a las imágenes de recuerdo que se llevan todos los visitantes nacionales y extranjeros que acuden a Guanajuato.

Festejamos al edificio que hemos convertido en signo de unión, un generoso espacio que lo mismo alberga funciones de cine, reuniones de protesta, eventos musicales o el más grande Altar de Muertos que forma parte del Patrimonio de la Humanidad Intangible y que cada año dicha ofrenda es abrigada por este espacio.



No hay visitante que llegue a la ciudad y que no acuda a la Universidad como un punto importante de su catálogo de sitios a los que se le informó hay que acudir. Y qué decir de los habitantes de la ciudad de Guanajuato, este espacio es un icono de primera importancia en nuestro patrimonio cultural tangible, todos estamos identificados con este monumento que ha llegado a nosotros como un legado de generaciones anteriores y que es un testimonio no sólo de creaciones del siglo XX, sino de lo que la Universidad significa para los habitantes de esta tierra ya que es **sinónimo de sabiduría, respeto, libertad, justicia**, por eso nos permite recordar nuestro pasado glorioso, donde brillan como estrellas los egresados y los profesores que dejaron una huella imborrable.

Igualmente entendemos lo que ser universitario significa, no sólo para los que aquí estudiamos, sino para los que han venido a nutrir sus enseñanzas con sus cátedras, igualmente nos anima a salir adelante, cada uno llevando a cabo las correspondientes actividades para continuar engrandeciendo esta colmena legendaria.

Los guanajuatenses y las personas que han elegido a Guanajuato como su morada estamos conscientes de que la Escalinata de la UG, igual que los templos barrocos, las casas encimadas en los cerros, son otros objetos del patrimonio que nos dan identidad y sentido de pertenencia.

Es uno de los símbolos que más y mejor identifican a los guanajuatenses

Además, coronando la fachada del Auditorio General de la UG se tiene el Escudo que es nuestro gran símbolo, con las abejas, las cuales significan trabajo, laboriosidad, organización y pureza.

Lo anterior nos indica que esta Universidad se identifica por su Escalinata y por su Auditorio General que hoy nos reúne en esta jubilosa fiesta por su 65 aniversario. *¡Festejémosla con alegría y orgullo!* ✎

# BIBLIOTECA

## LICENCIADO Y MAESTRO MANUEL CERVANTES RENDÓN

un verdadero tesoro de valor incalculable

*¡Libros! ¡Libros! Hace aquí una palabra mágica que equivale a decir: "amor, amor", y que debían los pueblos pedir como piden pan o como anhelan la lluvia para sus sembreras.*

Federico Garcia Lorca



El Lic. Manuel Cervantes Rendón, fue un hombre notablemente destacado dentro del ámbito del derecho, y agradecido con su alma mater al reconocer los beneficios recibidos con las enseñanzas sabias de sus maestros, cediendo su legado bibliográfico a la Máxima Casa de Estudios de nuestro estado.

Don Manuel Cervantes Rendón nació en la localidad de Real del Castillo Nuevo, situado en el municipio de Ensenada en el estado de Baja California un 17 de julio de 1882. Se recibió de Licenciado en Derecho en 1906 con la tesis La irrigación del territorio nacional.

Fue un hombre que dedicó la mayor parte de su vida al estudio y a la investigación del derecho mexicano y además fue un notable empresario luego de presidir diferentes empresas mineras y comerciales.



El Lic. Cervantes, siempre sostuvo “que gracias al Colegio del Estado donde realizó sus primeros estudios, se pudo formar como un verdadero hombre y que jamás olvidaría a su entrañable institución que lo dotó de las herramientas necesarias para desempeñarse como un digno profesional del Derecho Mexicano, cultivando además amistades de toda una vida”.

En 1972, a la edad 90 años, donó su biblioteca a la institución educativa guanajuatense, a pesar de que distintas bibliotecas de la unión americana le hicieron ofertas muy importantes sobre la adquisición de su acervo bibliográfico. Aun así, el Lic. Cervantes mantuvo su postura de donar sus libros a la Universidad de Guanajuato reiterando la seriedad y preocupación por alojar de la mejor manera el cúmulo de valiosas obras que habían recopilado durante el desarrollo de su vida profesional y que llegaron a sumar más de 20 mil volúmenes.

En 1973 el H. Cuerpo Colegiado de la Escuela de Derecho de la Universidad de Guanajuato, aceptó por unanimidad la propuesta de que la biblioteca llevase el nombre del Lic. Manuel Cervantes. La cual se ubicó por más de veinte años en el primer piso del edificio central de la Universidad de Guanajuato, como parte de la entonces Facultad de Derecho.

El Lic. Manuel Cervantes, no sólo se conformó con donar su biblioteca y rubricar cheques por cantidades importantes para ponerlos a disposición de la Universidad de Guanajuato para estanterías, gastos de atención y mantenimiento de la biblioteca, sino también estuvo al pendiente de la formación de destacados alumnos ofreciéndoles su apoyo económico. Creó la beca en honor a su hija “Blanca Eva Cervantes” otorgándola a destacados estudiantes de la institución guanajuatense, para que pudieran concluir sus estudios superiores con dignidad y decoro. En 1970 fue galardonado con la presea de “Maestro Honoris Causa”.

La generosidad, gratitud y cariño que el Lic. Manuel Cervantes tuvo para la Universidad de Guanajuato ha estado y quedará vigente en la biblioteca que lleva su nombre.



Te invitamos a que conozcas la biblioteca ubicada en el segundo piso del edificio central de la UG y consultes uno de los volúmenes de tan importante colección. Abierta de 8:00 am a 9:00pm. Para cualquier duda o comentario puedes comunicarte al teléfono 01 (473) 732 0006 exts. 8760 y 8761



## Colección Manuel Cervantes

*Uno llega a ser grande por lo que lee y no por lo que escribe*  
Jorge Luis Borges

La colección bibliográfica del Lic. Manuel Cervantes está integrada por más de 9 mil títulos y alrededor de 17 mil 500 volúmenes que datan del siglo XVI al siglo XX, el material se especializa en Derecho con un total de 2 mil 193 registros de acuerdo al catálogo de la biblioteca, seguido de 712 registros de historia y 324 de ciencia, además existen obras de todas las áreas del conocimiento y está integrada por otras colecciones de ilustres mexicanos.

Esta excelsa colección que fue recopilada por el Lic. Cervantes por varias décadas, contempla obras que pertenecieron a otras bibliotecas de distinguidos juristas por lo que la temática principal de la biblioteca particular de Don Manuel Cervantes Rendón, indudablemente es el Derecho, seguido de Historia y Ciencia.

Dentro de este impresionante legado bibliográfico del Lic. Don Manuel Cervantes Rendón, destacan 73 registros con marcas de fuego de distintas librerías conventuales.

Otro apartado verdaderamente excepcional que conforma la Colección Cervantes, son sus 75 manuscritos comprendidos entre los siglos XVIII y XIX. Entre estos valiosísimos documentos podemos destacar Cartas a Agustín de Iturbide, Libros de los gastos anuales que eroga el Convento de Señoras Religiosas del N.P.S. Lorenzo, Baluartes de México. La riqueza bibliográfica de los manuscritos es verdaderamente sorprendente, considerando que son obras únicas.

La totalidad de la colección está catalogada y clasificada de acuerdo al proceso que lleva a cabo la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica.

La colección se caracteriza principalmente por dos sellos a tinta que fueron plasmados en todo el acervo bibliográfico durante el proceso de donación, el primero a la letra dice: “Donación del Lic. Manuel Cervantes Rendón a la Universidad de Guanajuato” y el segundo reza lo siguiente: “Lic. Manuel Cervantes Rendón. 2ª. Havre No. 32 México, D.F.”

Parte de los libros que integran la colección Cervantes cuentan de igual manera con el Ex Libris de su propietario que representa el símbolo azteca del día y de la noche diseñado por Mateo A. Saldaña y también muestra las palabras latinas “Scientia” (ciencia) y “Fides” (confianza). Esta colección es muy singular y verdaderamente excepcional, fortaleciendo uno de los patrimonios culturales más valiosos de nuestra Institución. ☒

Fragmento extraído del Ensayo “La Biblioteca del Lic. Manuel Cervantes Rendón: un verdadero tesoro de valor incalculable” escrito por el Ingeniero José Francisco González García.



# BAFUG

## POR PRIMERA VEZ EN EL PALACIO DE BELLAS ARTES

El Ballet Folklórico de la Universidad de Guanajuato (BAFUG) se presentó por primera vez en uno de los recintos más importantes de nuestro país, el Palacio de Bellas Artes en la Ciudad de México.

El sábado 18 de marzo en punto de las 19:00 horas, el grupo artístico universitario ofreció un espectáculo integrado por diversas coreografías, que llevaba como título "Guanajuato, tierra y tradición".

El director del BAFUG, Roberto Martínez Rocha -que este año cumple 20 años como líder de este destacado ballet- mencionó que uno de los principales objetivos de la agrupación es difundir las tradiciones del estado de Guanajuato, es por esa razón que compartió danzas, bailes, jarabes y sones del folklor guanajuatense.

Roberto Martínez Rocha dijo que "para esta ocasión hemos hecho un programa muy especial, 'Guanajuato, tierra y tradición' el cual, trabajamos desde hace varios años, con el propósito de difundir la identidad guanajuatense. Presentamos bailes de la colonia, danzas de carácter guerrero, danzas chichimecas, una topada de la Sierra Gorda, así como sones y jarabes de Guanajuato".



## UG REFRENDA SU LIDERAZGO

A NIVEL NACIONAL

La Universidad de Guanajuato (UG) se posicionó en el número 12 a nivel nacional en la más reciente edición del Ranking Web de Universidades (Ranking Mundial Webometrics), que mide la actividad científica y académica en internet entre más de 24 mil universidades del mundo.

En dicho Ranking, que se publica desde el 2004 y proporciona la clasificación más completa y actualizada de más de 24 mil instituciones de educación superior de todo el mundo, la Máxima Casa de Estudios del estado ocupa la posición número 81 de América Latina.

La clasificación trata de mostrar la penetración de las universidades a través de Internet, a las que posteriormente ordena en una lista de acuerdo a un indicador que combina el volumen de información publicada y la visibilidad e impacto de sus direcciones electrónicas, según el número de enlaces externos que reciben.

Webometrics es una iniciativa de Cybermetrics Lab, un grupo de investigación que forma parte del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC, por sus siglas en inglés), con sede en España, que tiene como propósito medir la actividad científica en internet.



# EFEMÉRIDES UNIVERSITARIAS



Aniversario  
**275**  
Luctuoso

*Doña Josefa Teresa de Busto y Moya, Xerez y Monroy*

1742-2017

## 13 de abril de 1742

Muere a la edad de 60 años Doña Josefa de Busto y Moya Xerez Monroy, insigne bienhechora de la institución.



## 25 de abril de 1952

La OSUG ofrece su primer concierto en el Auditorio General, bajo la dirección de su primer director, Mtro. José Rodríguez Frausto.

## 30 de abril de 1937



Nacimiento de Margarita Villaseñor, poeta, dramaturga, adaptadora para teatro y televisión, libretista de telenovelas y profesora universitaria (en la UAM). Una de las primeras egresadas tituladas de la Escuela de Filosofía y Letras. En 1968 fundó la Revista de la UG y en 1969 la Editorial de la UG, de la que fue su primera directora. En 2017, la UG y el Gobierno del Estado publicarán en coedición su Obra poética en la colección "Clásicos de Guanajuato".

## EL SUEÑO DE DOÑA JOSEFA TERESA DE BUSTO Y MOYA

Texto tomado del discurso que ofreció el Dr. Miguel Ángel Guzmán López, Coordinador del Archivo General de la Universidad de Guanajuato en la sesión extraordinaria y pública del Consejo General Universitario, que se llevó a cabo para honrar la memoria de la ilustre bienhechora de la Casa de Estudios.

El 13 de abril de 2017 la comunidad universitaria conmemoró el 275 Aniversario Luctuoso de Doña Josefa Teresa de Busto y Moya, indudable figura histórica de primer orden por tener ella la iniciativa de promover la fundación, en la entonces villa de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato, de un Colegio de los padres de la Compañía de Jesús, mismo que, con el paso del tiempo, se convertiría en la actual Universidad de Guanajuato.

Se sabe poco acerca de la vida de la insigne benefactora. Nacida en 1682 y originaria de esta ciudad cuando aún era villa, vivió la mayor parte de su niñez y juventud en la ciudad de Santiago de Querétaro. Regresó a Guanajuato a raíz de su matrimonio, en 1701, con Don Manuel de Aranda y Saavedra, español originario de la provincia de Extremadura, con quien Doña Josefa tuvo 11 hijos antes de enviudar, en 1729.

A partir de entonces, nos comenta el historiador y archivero Jesús Rodríguez Frausto, la figura de Doña Josefa comenzó a destacar, en tanto que se hizo cargo de los negocios que hasta entonces administraba junto con su esposo. Así la benefactora tomaría importantes decisiones que marcarían profundamente la historia del pueblo guanajuatense.

Fue el 23 de mayo de 1732 cuando Doña Josefa compareció ante el escribano público, don Félix Alfonso Martínez de León, para dejar constancia formal del ofrecimiento de 60 mil reales para la manutención del mencionado colegio jesuita. En una escritura posterior, la benefactora daría en cesión la casa que tenía en la calle de Cereros -hoy calle Lascuráin de Retana-, justo donde ahora se encuentra el Edificio Central de la Universidad de Guanajuato. Esta casa incluía la capilla que otrora fuera del hospital de los indios otomíes, y que actualmente es el Salón del Consejo Universitario.

En esta iniciativa, Doña Josefa fue secundada por varios empresarios mineros de la localidad. Recordamos a Doña Josefa Teresa de Busto y Moya, no sólo para honrar la iniciativa que a la postre llevó a la conformación de la máxima casa de estudios del Estado de Guanajuato, y que por ello la convierte en su figura fundacional por excelencia, sino además para que en el presente recuperemos la decisión y el temple con el que su generoso acto tuvo a bien darle el perfil cultural a todo un pueblo, y lo proyectemos hacia el futuro, con nuestra entrega y trabajo diario, para seguir haciendo de la Universidad de Guanajuato una institución educativa de primer nivel.

Con la presencia de rectores y funcionarios de 14 universidades cubanas y titulares, así como representantes de 21 Instituciones de Educación Superior (IES) de México, se llevó a cabo la XIV Cumbre de Rectores México-Cuba, que este año tuvo como eje temático "La vinculación universitaria y su impacto en el desarrollo regional".

El encuentro se realizó en la Universidad de Guanajuato (UG) y se desarrolló en colaboración con la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Ministerio de Educación Superior de Cuba y la Embajada de Cuba en México.



**RECTORES DE MÉXICO Y CUBA**  
COMPARTEN VISIONES Y EXPERIENCIAS EN TORNO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

# LA OSTEOPOROSIS



**DRA. MARÍA ISABEL  
DELGADILLO CANO**

La osteoporosis, enfermedad que adelgaza y debilita los huesos, es un problema de salud internacional.

Existe una técnica de densitometría ósea para diagnosticarla, mediante rayos X (radiación), pero ésta tiene el inconveniente de que las exposiciones prolongadas pueden provocar cáncer.



Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la osteoporosis puede afectar a personas de todas las edades, pero es mucho más común en hombres y mujeres mayores. Cerca del 75% de las fracturas de cadera, vertebral y de muñeca se producen entre personas de 65 años o más. Las mujeres son más propensas a padecer osteoporosis debido a la acelerada pérdida de densidad ósea por la caída de los niveles de estrógenos en los años que siguen a la menopausia.

Una de cada tres mujeres y uno de cada cinco hombres mayores de 50 años sufrirá una fractura por osteoporosis en lo que les quede de vida. A nivel mundial, se estima que se produce una fractura osteoporótica cada 3 segundos, una fractura vertebral cada 22 segundos. La incidencia de fracturas varía de país a país y dentro de los grupos étnicos.

Con el propósito de evitar que los pacientes con osteoporosis se expongan a los rayos X –que pueden provocar cáncer– la investigadora de la Universidad de Guanajuato (UG), Dra. María Isabel Delgadillo Cano, explora la técnica de resonancia ultrasónica.

Con esta investigación se busca conocer la eficacia de la técnica de resonancia ultrasónica, si se comprueba que permite determinar con certeza cuando los huesos están en óptimas condiciones, los pacientes evitarían los efectos nocivos de la radiación.

La docente del Departamento de Ingeniería Física explicó que esta técnica consiste en llevar a la resonancia un cuerpo sólido estimulándolo de tal manera que tenga el menor contacto con el simulador.

Como la osteoporosis es una enfermedad que afecta a gran parte de la población, se buscan métodos alternativos como el que explora la Dra. Delgadillo Cano, quien explicó que las investigaciones comenzaron con fantasmas –una representación del modelo del hueso muy simplificado– que ayudan a conocer características del objeto de estudio original.

Además de la Dra. Delgadillo Cano, en esta investigación colabora una estudiante de doctorado, Paulina Alicia Irais Hernández Becerra y la estudiante de licenciatura Diana Guadalupe Ramírez Infante; además del Dr. Miguel Vargas Luna, la Dra. Raquel Huerta y la Dra. Diana Sáenz del IPN. ✨



## La aportación de la UG **SUSTENTABILIDAD**

**H**oy en día formamos parte de una comunidad global que presencia retos colectivos: el agotamiento de los recursos energéticos, los desastres y emergencias naturales, la desigualdad social, el cambio climático y el deterioro biosférico, ponen en perspectiva el actuar de las sociedades en el ámbito global, y obliga en el espacio local a encarar esos problemas de manera eficaz y con responsabilidad.

En este contexto, el sector académico es totalmente responsable de generar nuevas visiones y enfoques interdisciplinarios que permitan crear nuevas alternativas con base en la investigación y educación, para proponer soluciones y mecanismos que permitan prever, atender, mitigar y adaptarse a estas nuevas condiciones de nuestro entorno social y natural.

Lo anterior, exige transformaciones al interior de la institución, que permitan el trabajo colaborativo desde las distintas perspectivas del conocimiento y áreas disciplinares: tanto científicas, como tecnológicas, sociales y humanísticas.

### **PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD**

La Universidad de Guanajuato responde a este compromiso a través del Programa de Manejo Ambiental y Sustentabilidad (PMAS), mismo que da ejecución al Programa Prioritario 12 del Plan de Desarrollo Institucional actualizado 2010-2020.

La Universidad de Guanajuato trabaja para establecer un sistema de indicadores ambientales y de sustentabilidad que conduzcan a la obtención del distintivo de buenas prácticas o certificación, y que permitan tomar las decisiones oportunas e implementar acciones consistentes en esta materia, para propiciar así mediante la generación de proyectos interdisciplinarios, la innovación, vinculación, difusión y educación en temas de sustentabilidad y de atención al cambio climático.

¡Acércate al PMAS para conocer más y ser parte de la comunidad UG sustentable!  
[www.ugsustentable.ugto.mx](http://www.ugsustentable.ugto.mx)



¿QUÉ TIPO DE

# COMBUSTIBLE

LE DAS

## A TU CUERPO?

Por: Dra. C. Rebeca Monroy Torres. Nutrióloga certificada por el Colegio Mexicano de Nutriólogos. Responsable del Laboratorio de Nutrición Ambiental y Seguridad Alimentaria del Departamento de Medicina y Nutrición del Campus León, de la Universidad de Guanajuato. Presidenta del Observatorio Universitario de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Estado de Guanajuato, A.C. (OUSANEG)

México vive una alerta epidemiológica desde finales del 2016 derivado de las cifras alarmantes de DIABETES MELLITUS en la población, una enfermedad que tienen como principal factor causal, al sobrepeso y la obesidad.

Las consecuencias y causas de tener sobrepeso u obesidad, no son nuevas. Entonces se han derivado una serie de recomendaciones para prevenir enfermedades y tratar al sobrepeso y la obesidad: comer una dieta correcta que sea equilibrada, suficiente, completa, variada, adecuada, inocua y a las preferencias y gustos de la población. Pero ¿por qué entonces las cifras siguen en incremento? ¡Algo no estamos haciendo bien!

Analicemos las siguientes analogías.

¿Cuántas veces hemos escuchado "eres lo que comes"? pero ¿cuál es el indicador para saber que nos hemos convertido en lo que comemos? Sé lo que debes estar pensando y es correcto "verse o aparentar tener obesidad o sobrepeso".

1

¿Cuántas veces también lo hemos escuchado para los vehículos? que nos dicen:

"Ponle un buen combustible, aunque te salga más caro, así el motor de tu coche tendrá mayor vida útil". Y en efecto, hacemos caso a este consejo, por las consecuencias a largo plazo y por el ahorro que tendremos a futuro, pero por qué no aplica este consejo para el motor más valioso: "el organismo humano".

Para no comer bien hay miles de pretextos: Falta de tiempo, alimentos saludables costosos, insípidos, etc. Pero veamos la segunda analogía con el tema vehículo.

2

Se sugiere estar pendiente de que la gasolina de tu vehículo no se quede constantemente con el mínimo de gasolina, porque también lo daña con el tiempo y se traducirá en menor vida útil y mayores gastos. Pero ¿qué pasa con las personas que no desayunan?, por falta de tiempo, porque se levantaron tarde, porque no da apetito en la mañana; estas personas inician sin combustible energético su mañana y peor aún, hay personas que están acostumbradas y lo han hecho por mucho tiempo, a pesar de que conozcan y se les diga de los beneficios de comenzar con un buen desayuno o de los efectos de no hacerlo.

3

Tercera analogía: otro ejemplo es el precio de los combustibles para el vehículo y para el cuerpo. El precio de los alimentos siempre ha sido afectado, pero hablo de los buenos alimentos, principalmente los que pertenecen a la canasta básica. Acabamos de sufrir el gasolinazo y se realizaron marchas, pero al final la compramos a precios muy altos. Ante esto me pregunto ¿ha sucedido lo mismo con el combustible para el "organismo humano"? La respuesta es No, sigue y se le seguirá proporcionando combustible de mala calidad y la justificación será la misma: falta de tiempo, costo, etc.



¿POR QUÉ  
REACCIONAMOS  
Y CUIDAMOS  
DIFERENTE  
A NUESTRO  
CUERPO?

Ese maravilloso sistema con el que puedes trabajar día a día y entre tantas cosas, por ejemplo, generar un ingreso económico; un ingreso que te permitirá comprar ese vehículo (que he citado como analogía) y por ende combustible para el mismo.

Entonces la lógica sería, dotar del mejor combustible al cuerpo humano y pensar que si ahora le inviertes y lo cuidas, no sólo me ahorraré mucho dinero a futuro, sino que gozaré de una vida con mejor calidad y por ende disfrutaré a los seres queridos que me rodean. ☒

Estimado lector, le invito a que me comparta sus reflexiones de esta nota en: <https://es.surveymonkey.com/r/XSPBHLR> así como consultar los siguientes enlaces de interés:

[www.redicinaysa.ugto.mx](http://www.redicinaysa.ugto.mx)  
f redicinaysa

[www.ousaneg.org.mx](http://www.ousaneg.org.mx)  
f OUSANEG

# UGÉNERO

## LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Por: **Mtro. Abraham Nemesio Serrato Guzmán**  
Coordinador del Programa UGénero

La perspectiva de género en las instituciones es una exigencia de nuestro tiempo, ya que es trascendental para hacer visibles las desigualdades que se viven entre mujeres y hombres y así poder generar acciones que contribuyan a contrarrestar de manera efectiva tanto los efectos como las causas estructurales de tales desigualdades. Asumir la transversalización de la perspectiva de género en las funciones sustantivas de la Universidad (docencia, investigación y extensión) garantizará no sólo la formación integral de las personas sino un camino adecuado para construir espacios libres de discriminación y desigualdad dentro y fuera de la institución al formar profesionistas competentes y capaces pero sobre todo con sentido humanista y respetuosos de los derechos humanos.

El paso decisivo para iniciar este proceso de transversalización fue el incluir las estrategias E.11.2 y E.11.3 al Plan de Desarrollo Institucional (PLADI) 2010 - 2020 que establecen la consolidación del Programa Institucional de Igualdad de Género (UGénero) y la instrumentación de sus acciones; así como propiciar una cultura de perspectiva de género y de eliminación de la violencia contra las mujeres. En consonancia, el Rector General, Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino emitió el Acuerdo General que establece las bases de organización y operación del Comité de Igualdad de Género, conformado tanto por estudiantes como por personal académico y administrativo de todos los campus universitarios y el Nivel Medio Superior.

UGénero tiene el objetivo de incorporar la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos como ejes rectores en las diferentes instancias, dimensiones y prácticas institucionales. Dicho programa se articula en seis ejes fundamentales dirigidos a generar estructuras, diagnósticos, estrategias, la instrumentación de acciones afirmativas y políticas incidentes en la igualdad de género, y la transversalización de la perspectiva de género, todo ello con la finalidad de lograr una universidad incluyente y respetuosa de los derechos humanos.

Este Programa constituye el primer paso para detonar, impulsar y encauzar, con una visión incluyente e integral, la participación de la comunidad universitaria en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de todas las acciones que resulten indispensables para procurar y asentar en la vida universitaria una cultura y un ambiente respetuosos de la diversidad, de apego a los principios de igualdad y perspectiva de género.



A poco más de un año del arranque de las actividades de UGénero vale la pena destacar las acciones que se han realizado en cada uno de sus ejes rectores:



### Instrumentos, estructuras, procesos:

Se conformó el Comité de Igualdad de Género como consejo consultivo a través del cual se impulsan las acciones desarrolladas por UGénero.

Como parte del fortalecimiento del Protocolo de Atención Inicial a Casos de Violencia de Género se conformó el Equipo UGénero con profesionales especializados en estudios de género para la atención jurídica, psicológica y de trabajo social, así como para la ejecución de las acciones del programa.

Acompañamiento a Comisiones de Honor y Justicia, para diseñar estrategias de actuación ante los casos de violencia de género.



### Cultura de Igualdad y Género

Difusión del Programa y Ventanilla UGénero.

Prevención de la violencia de género y de promoción del respeto a los derechos humanos y la no discriminación mediante actividades de participación colectiva, artísticas y de reflexión.

Integración de la comunidad universitaria a la conmemoración de fechas en que se promueven el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género y la cultura de paz a nivel nacional e internacional, mediante el uso de los medios de comunicación institucionales.



### EJE III.

#### Formación

Cursos de capacitación especializada en igualdad de género y derechos humanos, así como en la prevención y atención de la violencia de género, en colaboración con instancias públicas y de la sociedad civil expertas en la materia.

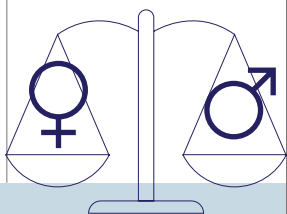
Apertura del curso virtual sobre Perspectiva de Género, Derechos Humanos y No Discriminación denominado "EL ABC del Género".

### EJE IV.

#### Vinculación y colaboración interinstitucional

Participación en la Red Nacional para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior.

Colaboración con distintas instancias públicas estatales que promueven la igualdad entre mujeres y hombres, así como la prevención, atención y erradicación la violencia en las instituciones educativas.



Estas acciones han sido algunos de nuestros principales logros, resultado del primer año de labores en el Programa UGénero.



### EJE V.

#### Información y Diagnósticos Institucionales

Establecimiento de las bases metodológicas para el desarrollo de un diagnóstico institucional que permita apuntalar las acciones que conformen la política institucional de igualdad de género.

### EJE VI.

#### Estudios y Colaboración Académica

Difusión del personal docente cuyas líneas de investigación se relacionan con temas de violencia de género, derechos humanos y no discriminación, así como de los productos de sus trabajos de investigación.

### EJE VII.

#### Transversal: Difusión y Socialización

Campaña permanente de difusión del Programa y la Ventanilla UGénero que incluye medios impresos y electrónicos.

Socialización de las actividades de UGénero por medio de boletines.



Sin duda queda un largo camino por recorrer para la Universidad de Guanajuato en su compromiso por transversalizar la perspectiva de género, sabemos que aún hay muchas áreas de oportunidad, que es un proceso largo y que para lograrlo es necesario que todos y todas contribuyamos, por eso invitamos a la comunidad universitaria a sumarse a este esfuerzo y participar activamente en la generación de actividades que promuevan la igualdad de género, los derechos humanos y la no discriminación e integrarse a UGénero visitando nuestro sitio [www.ugto.mx/ugenero/](http://www.ugto.mx/ugenero/) o comunicándose al correo [ugenero@ugto.mx](mailto:ugenero@ugto.mx); o al teléfono 01 (473) 732 00 06 ext. 3056.



# LA CONSTITUCIÓN

QUE ESTABLECIÓ PARA MÉXICO

LOS MÁS SÓLIDOS Y ELEVADOS PRINCIPIOS JURÍDICOS...

**Y NUESTRA PROPIA IDENTIDAD NACIONAL**

Por: Mtro. Miguel Valadez Reyes

Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo del Poder Judicial.

Las cruentas convulsiones sociales, con su doloroso saldo de muerte, destrucción y sangre, sólo pueden tener explicación histórica y ser consideradas por la posteridad no como meras revueltas, sino como auténticas revoluciones, cuando sus prístinos propósitos no son hacerse del poder para sojuzgar y subyugar; su esencia estriba en la modificación radical de lo que en detrimento del pueblo prevalece. Transformar las condiciones de sometimiento, de tiranía, incluso de esclavitud, que imponen el dictador o el grupo poderoso, cambiándolas por libertad, justicia y emancipación, es el desiderátum al que propende la reconstrucción de una nación, que por eso ha de plasmarse por necesidad en normas jurídicas que contengan los nuevos principios, la naciente reorganización social.

Esto es, la reconfiguración nacional, las que en su ordenado conjunto integran lo que por eso con propiedad se llama la Constitución, esto es, el ordenamiento jurídico esencial que encausa los esfuerzos individuales y colectivos, vertebrándolos en conjugación, no pudiendo ser de otro modo, pues la eficacia de las normas que permiten a una comunidad su armónica convivencia, utilizándola como proyección para salvar obstáculos y aspirar a una constante superación, constituyen la piedra angular sobre la que ha de sustentarse todo proyecto de evolución con justicia, que tenga como primer principio y último fin la legítima expresión y defensa de las libertades.

Las grandes metamorfosis que han delineado no sólo el estatus legal sino la vida misma de México en los últimos doscientos años, se han sustentado en esos firmes basamentos y, por ende, han culminado en la expedición de leyes fundamentales, rectoras de la actividad individual y colectiva, que precisan facultades y atribuciones para autoridades y particulares, esto es, en Constituciones que, en fórmulas breves, sabias, sustanciosas, establecen la estructura orgánica de los componentes del Estado, pero también postulan los principios axiológicos que le dan sentido y que traducen las más caras y genuinas causas populares.

Ese Código Supremo, fundacional por antonomasia, articula y compendia regulaciones formales de los poderes públicos, pero también las firmes bases de los derechos fundamentales de toda persona, a tal grado inviolables que sólo pueden afectarse en los estrictos límites que las propias normas constitucionales señalen y a los que hoy se le ha otorgado su nombre de pila: derechos humanos.

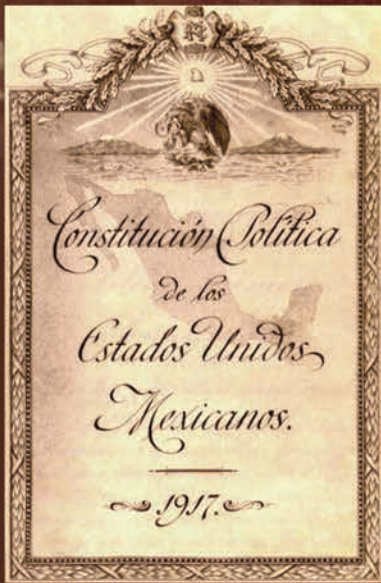




## 19 BENEMÉRITOS GUANAJUATENSES

En las discusiones, de profundo detenimiento, de gran sentido social y de la consecuente responsabilidad histórica, que culminaron con la elaboración de esa ejemplar Carta Magna, intervinieron, de manera destacadísima, 19 preclaros guanajuatenses, que con apasionamiento y vehemencia defendieron, en intensos y dilatados debates, no sólo contenidos técnicos de las preceptuaciones, sino, sobre todo, los grandes principios e ideales que soportaban su sentido y que eran justamente los que transformaban derechos y prerrogativas de mexicanas y mexicanos, poniendo coto a la irracional discrecionalidad en el actuar de las autoridades. Tan insignes fueron nuestros coterráneos y de tan alta valía su contribución en aquel Congreso Constituyente, que basta con decir que uno de ellos, José Natividad Macías Castorena, oriundo de Silao, fue quien, por encargo del Primer Jefe, Venustiano Carranza, redactó el proyecto que sirvió de base a las discusiones de las que emergió la nueva Ley Fundamental.

Mas todos ellos, versados o no en la ciencia del Derecho, pusieron siempre de manifiesto lo que por sí sólo ha de ser motivo de un unánime reconocimiento: su gran amor a México, su inquebrantable patriotismo, su desprendimiento generoso, pues no buscaban beneficiarse a sí mismos, sino poner los firmes cimientos de una nueva y promisoría nación para las generaciones que les sucedieran, por lo que merecen el más ilustre de los títulos: Beneméritos, dado que buscaron denodadamente y encontraron cómo dejar el bien para sus coterráneos. No podríamos los guanajuatenses, por ello, si no tener motivos de veneración y gratitud para quienes con su esfuerzo y a veces incluso con su vida sentaron los fundamentos jurídicos sobre los que con el devenir de los años se ha venido estructurando todo el complejo andamiaje normativo que hoy nos rige. Somos conscientes de que por esos nobles patricios podemos hoy actuar, expresarnos y reunirnos libremente, sin que nos lo impidan obstáculos tiránicos, porque esos preceptos que ellos escribieron en nuestra Constitución reconocieron los derechos que ahora podemos hacer efectivos. ✠



La guerra independentista que nos liberó del oprobioso coloniaje hizo surgir aún en medio de los encarnizados combates, el decreto por el que Don Miguel Hidalgo y Costilla abolió la esclavitud, así como esa admirable antología jurídica que sentaba las bases sobre las que debía erigirse la nueva patria; "Los Sentimientos de la Nación".

Mas apenas treinta años después, la Guerra de Reforma, cuya deno-

minación misma expresa su naturaleza y fines, nos dotó, en 1857, de una nueva Constitución, que estableció para México el sistema republicano como forma de gobierno, en su modalidad representativa y popular, reconoció los derechos del hombre y dividió la nación en Estados libres y soberanos, en lo que respecta a su régimen interno.

Sesenta años después, como resultado del movimiento social que se levantó para derrocar la tiranía y la opresión prevalentes en lo que fue la primera gran revolución en el mundo del siglo XX, se expidió el 5 de febrero de 1917, la Constitución que estableció para México los más sólidos y elevados principios jurídicos, en los que desde entonces se ha cimentado no sólo la interrelación comunitaria, sino nuestra propia identidad nacional, estableciendo tratamientos tan avanzados para su tiempo a los llamados derechos sociales, sobre todo los de la educación, el trabajo y la tenencia y la propiedad de la tierra, que no sólo fueron así reconocidos en ámbitos internacionales, sino asumidos en su esencia por regulaciones legales ajenas a la nuestra.



## EQUILIBRAR LAS ESTRUCTURAS DEL PODER, DEUDA HISTÓRICA

En el Centenario de la Constitución, la Doctora en Derecho, Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera sostiene que existe un gran avance en materia de derechos humanos, pero urge una reforma de Estado.

**A**l promulgar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el 5 de febrero de 1917, nuestro país se convirtió en un referente mundial en materia de protección de las garantías individuales, un tema en el que se ha seguido avanzando a lo largo de cien años. Sin embargo, no se ha logrado un equilibrio, porque las estructuras de poder no se han modificado. Ese es el gran reto ahora, de acuerdo a la Dra. Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera, experta en Derecho Constitucional.

**Entrevistada sobre los avances y pendientes en el marco del Centenario de la Carta Magna, afirma que el espíritu del Constituyente, en materia de toda la estructura pública, tiene que ser revisado. “Yo diría que es poner vino nuevo en odres viejos, de qué sirve que avancemos tanto en materia de conquistas de derechos fundamentales, si las estructuras del poder no se han ajustado”. Por ello, consideró que la Reforma de Estado es un requerimiento urgente.**

## MÉXICO, RUMBO A LA RECENTRALIZACIÓN

La Doctora en Derecho y Rectora del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato (UG) vislumbra un gran pendiente en lo referente a la delimitación de competencias entre la federación, las entidades federativas y los municipios, los cuales –considera- deben verse como órdenes de gobierno, y no asumirlos como niveles de menor o mayor jerarquía.

Avalada por su amplia experiencia en el estudio del derecho municipal y constitucional, la Dra. Rendón sostiene que en México se vive un proceso de recentralización, los gobiernos locales tienen, por una parte, una serie de responsabilidades y obligaciones, y por otra, no cuentan con los recursos, lamentó.

Todo lo que se dijo en los debates que sirvieron de base a la Constitución de 1917 “yo diría que ha sido traicionado, no se ha seguido el espíritu del constituyente, que era justamente tener una República basada en el Municipio, en la vida local, en donde el habitante de la ciudad tuviera la posibilidad de decidir sobre los asuntos que le competen y que son más cercanos a ellos”.

Al hacer un balance sobre el significado de la Constitución de 1917, acotó que ya no estamos frente al mismo texto constitucional que se aprobó hace cien años, los 136 artículos que componen nuestra Carta Magna, han sido reformados más de 600 veces. Eso significa que tenemos realmente una nueva Constitución, dijo, aunque aclaró que la parte estructural sí se conserva.

En su momento, la Constitución Mexicana fue la primera, a nivel mundial, que consagró derechos individuales y garantías sociales. Pero para llegar a ese punto fue necesario transitar un largo proceso histórico; pese al valioso trabajo de los Constituyentes que dieron forma al documento de 1917, la Carta Magna no es sólo resultado de su labor.

Así, en opinión de la Dra. Teresita, la Constitución de 1917 innegablemente es producto de la lucha armada, resultado de la conquista de un pueblo hambriento de libertades y de la obra de un constituyente que dejó plasmado dentro de este texto el sentir de la Nación.

Por tanto, el centenario de su promulgación debe ser una ocasión en la que los mexicanos “recobremos nuestros principios, nuestra dignidad, de ese México eterno, de ese México rico en cultura, de ese México que se nos ha ido perdiendo y que nos duele”.

### UG se une a los festejos del Centenario de la Constitución con Programa Universitario Conmemorativo

Con el propósito de conmemorar el Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se llevan a cabo durante todo el año una serie de actividades en la Universidad de Guanajuato (UG) que van desde presentaciones de libros, seminarios, coloquios, hasta un congreso internacional para finalizar con los festejos.

Lo anterior, lo anunció el Rector General de la Universidad de Guanajuato, Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino en la Ceremonia de Inauguración del Programa Universitario Conmemorativo del Centenario de la Constitución, el pasado 7 de febrero.

En su mensaje, enumeró las actividades que se llevarán a cabo en la UG durante todo el año, dichos eventos engloban temas de interés como la elaboración de la obra comentada “La constitución política de los Estados Unidos Mexicanos”, el coloquio estudiantil “Las grandes reformas constitucionales”, el seminario “La constitución a debate”, el coloquio “Las mujeres y la constitución de 1917. Un siglo de transformaciones visibles”, y el congreso internacional “Retos del constitucionalismo contemporáneo”, por mencionar sólo algunos de los eventos conmemorativos que se consumarán hasta el próximo noviembre. ✎

Para consulta del programa completo, puede visitar el siguiente sitio de internet:  
[www.ugto.mx/images/eventos/08-02-17/programa-centenario-constitucion-politica-.pdf](http://www.ugto.mx/images/eventos/08-02-17/programa-centenario-constitucion-politica-.pdf)



UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO

**Ahora declarar es más rápido,**  
simple, cómodo y seguro

Para que **cumplas con la obligación** de tu

**Declaración Patrimonial**

implementamos la plataforma:

**DeclaraNet**  **UG**

[www.ugto.mx/contraloriageneral](http://www.ugto.mx/contraloriageneral)



**Cónyuge  
y Dependientes**



**Muebles**



**Adeudos**



**Inmuebles**



**Inversiones**



**Vehículos**

**Contraloría General** Privilegiando el **enfoque preventivo**  
y el **acompañamiento efectivo** a la **comunidad universitaria**



## BREVES APUNTES PARA UNA HISTORIA CONSTITUCIONAL EN MÉXICO

A propósito del centenario de la  
Constitución de 1917

Dr. Carlos Armando Preciado de Alba  
Departamento de Historia

La Constitución que hoy día rige a los mexicanos presenta notables diferencias con aquella promulgada el 5 de febrero de 1917. Resulta lógico pensar que, luego de casi 700 reformas, el texto constitucional aprobado hace cien años en Querétaro, guarde notables diferencias con el que actualmente nos rige.

Los Estados nacionales modernos se definen y legitiman por su Constitución y por su forma de gobierno. Para el caso mexicano, durante los primeros cien años de vida independiente, "constituirse" fue un término clave. En efecto, equivalía a encontrar la manera de afianzar el poder con instituciones sólidas y bien definidas. En este orden de ideas, la Constitución representa toda una concepción de la sociedad, del poder público y de las relaciones recíprocas.

Desde la independencia de México, el contexto internacional ha influido de manera considerable: de los Estados Unidos se heredó la fe en el gobierno republicano, de la Revolución Francesa, la participación popular y en la vida parlamentaria; pero sobre todo, el ideal y la práctica de la Constitución de Cádiz (1812) marcó aquellas décadas, pues México se cubrió con el manto del ideal político de un gobierno constitucional representativo.

Es importante señalar que la Revolución Mexicana, iniciada en 1910, no contemplaba entre sus objetivos la redacción de una nueva Constitución que viniera a suplir la entonces vigente de 1857. La suma de demandas de índole política, social y económica, así como las circunstancias militares y la configuración de fuerzas durante los siguientes años, propiciaron un momento en el que se planeó y concretó la hechura de una nueva Constitución.

En 1913, en protesta por el régimen de Victoriano Huerta, Venustiano Carranza, enarboló un movimiento que buscaba el retorno al orden constitucional. Es decir, en un primer momento su "Plan de Guadalupe" tampoco consideraba la necesidad de contar con una nueva Carta Magna.

Tras el exilio de Huerta, y luego del desaguisado provocado en la "Convención de Aguascalientes", cuyos acuerdos fueron desconocidos por Carranza, quien además rompió con Villa y Zapata, transcurrieron dos años más de luchas políticas y militares para que el propio Carranza convocara a la elección de un Congreso Constituyente. Dicho cuerpo debería redactar una Constitución que reflejara los intereses de los grupos aliados al carrancismo. Esto es, en la convocatoria se excluyó a villistas y zapatistas.

Pese a estas vicisitudes, el Constituyente de 1916-1917 se erigió en el espacio idóneo para explorar los avatares de una incipiente cultura política revolucionaria con la impronta de las demandas sociales. De hecho, los cimientos del México posrevolucionario se sustentan en gran medida en las distintas garantías de esta índole plasmadas en la Constitución de 1917. Ahí puede identificarse una recomposición en la estructura política, social y económica de nuestro país. Esta dinámica, con sus pactos, tensiones y serias crisis, ha marcado importantes pautas en nuestra historia contemporánea. ▣

UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



# LOGROS 2016

En su *Informe Anual de Actividades 2016*, los Rectores y Rectoras de los cuatro campus y el Director del Colegio del Nivel Medio Superior, dieron cuenta de los logros más importantes de nuestra comunidad.

A continuación, presentamos algunos de los más destacados:



## Campus Celaya-Salvatierra

"Integrar es **fortalecer**"

- Nuevos espacios académicos y para la atención integral de estudiantes.
- El 80% de los profesores de tiempo completo cuentan con la formación en competencias pedagógicas para la operatividad del modelo educativo de la Universidad de Guanajuato.
- Aumento de la matrícula en un 15%, marcando su influencia en los 13 municipios que conforman la región Laja Bajío y el Sureste del Estado.



## Campus Guanajuato

"Trabajo de la **Comunidad Universitaria**"

- 14 mil 014 estudiantes en 79 programas educativos
- 7 mil 689 estudiantes externos en programas de educación continua
- 17 mil 138 acciones de Servicio Social Universitario
- 18 mil 728 asistentes a actividades de cultura y extensión del conocimiento
- 972 becas a estudiantes que suman más de 4 millones 600 mil pesos



## Campus Irapuato-Salamanca

"El valor de **nuestra comunidad**"

- 9 % creció la matrícula del Campus y alcanzó 5 mil 423 alumnos.
- 2 nuevas especialidades: Enfermería Pediátrica y Enfermería Médico Quirúrgica.
- 2 posgrados mantienen reconocimiento internacional: Las maestrías en Ingeniería Mecánica y en Eléctrica.
- 132 estudiantes participaron en estancias y congresos en 16 países.
- 3 mil 031 alumnos y alumnas participaron en actividades de internacionalización.



## Campus León

"Comunidad universitaria **en acción**"

- 20 cuerpos académicos y 118 profesores - investigadores.
- 122 profesores con perfil reconocido por la Secretaría de Educación Pública.
- 21 programas educativos en licenciatura.
- 39 programas en posgrados.
- 19 programas ingresados en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).



## Colegio del Nivel Medio Superior de Guanajuato

"Compromiso con la **formación integral**"

- Incremento de la matrícula a 13 mil 251 alumnos y alumnas.
- Destacada participación de estudiantes en competencias Estatales, Nacionales e Internacionales, obteniendo numerosas medallas de oro, plata y bronce.
- En la prueba PLANEA las escuelas del Nivel Medio Superior de la UG se ubicaron encima de la media estatal y nacional.

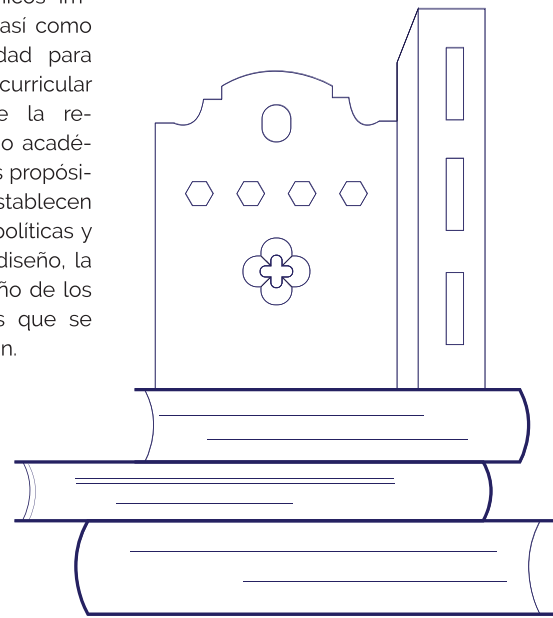


# MODELO EDUCATIVO DE LA UG:

## HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO

El modelo educativo de la Universidad de Guanajuato es la guía para el fortalecimiento de dos referentes fundamentales: los modelos académicos y la organización académica.

Los modelos académicos impulsan la innovación, así como la flexibilidad y calidad para crear una estructura curricular consistente, mediante la reflexión y el intercambio académico. Para lograr estos propósitos, dichos modelos establecen los principios, líneas, políticas y formas de realizar el diseño, la evaluación y el rediseño de los programas educativos que se ofrecen en la institución.



El Secretario Académico de la Universidad de Guanajuato, Dr. Raúl Arias Lovillo es consciente de que en la Casa de Estudios quedan muchas cosas por hacer para continuar con el fortalecimiento de la institución y el enriquecimiento del modelo educativo. Es por esa razón, que en entrevista habló sobre los retos institucionales que actualmente tiene no sólo la Universidad de Guanajuato, sino todas las universidades del país.



## DE CENTROS DE ENSEÑANZA A INSTITUCIONES QUE CONSTRUYEN CONOCIMIENTO

Al respecto, dijo que en este momento las universidades se encuentran en una importante transición de pasar de centros de enseñanza a instituciones que construyen conocimiento, "en el caso de la Universidad de Guanajuato existe un gran avance, ya que se ha impulsado el modelo educativo basado en el aprendizaje que busca la formación integral de los estudiantes.

Ahora el centro y el liderazgo está en el estudiante -que cuenta con el apoyo y el acompañamiento de toda la institución empezando por los docentes- "se debe invertir la relación profesor-estudiante. Los modelos educativos anteriores, los que predominaron en el siglo XX se caracterizaban fundamentalmente en el papel central del profesor. Ahora, el papel central debe de ser el de los estudiantes".

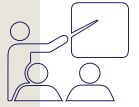
Refiriéndose al educador Paulo Freire enfatizó que la educación no consiste solamente en la transferencia del conocimiento sino en crear las condiciones para generar conocimiento. En la Universidad de Guanajuato apuestan por estar en constante renovación y consolidación de su modelo educativo.



Entre las principales acciones que se llevarán a cabo para que el modelo educativo sea un referente de calidad, el Dr. Arias Lovillo, enumeró tres aspectos importantes:

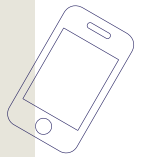
1

Impulsar un programa de formación de nuestra planta académica para que podamos consolidar justamente esa transición de un modelo educativo que imparte enseñanza a un modelo educativo que construye conocimientos.



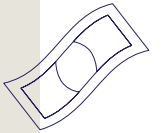
2

Incorporar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los docentes, de manera que sean herramientas fundamentales para el trabajo cotidiano de todos los académicos. De igual forma los investigadores de la UG deben participar activamente en los esfuerzos para innovar curricularmente los programas educativos.



3

Contar con prácticas profesionales con empleadores, es muy importante la presencia de los estudiantes en los centros de trabajo. Está plenamente demostrado que con esta acción, los estudiantes no sólo ganan una formación, sino que van encontrando un espacio remunerado en su futuro profesional.



El Secretario Académico de la UG anotó que también es indispensable crear programas educativos que cumplan con una necesidad social inmediata y en ese sentido, no tienen que ser programas definitivos "tenemos que ampliar las modalidades educativas, por esa razón, una estrategia fundamental será construir las bases de un sistema de educación multimodal, es decir, un sistema que integre una educación presencial, semipresencial, a distancia, virtual, etc. Combinando estas distintas modalidades vamos a tener la posibilidad de ampliar la cobertura, yo espero diversificar la oferta educativa y en ese sentido tener mayor pertinencia social en nuestra Universidad de Guanajuato".

Para concluir anotó que uno de los principales deseos de la comunidad universitaria es que la Universidad de Guanajuato se pueda posicionar en los próximos años como una de las mejores, para llegar a esa meta es necesario que siga generando investigaciones científicas y tecnológicas de vanguardia, a la vez, consolidar programas educativos que han sido tradicionales, emblemáticos y de mucho prestigio en la Universidad de Guanajuato.



# DRA. MA. FABIOLA LEÓN GALVÁN,

MUJER, CIENTÍFICA  
Y ORGULLOSA PRECURSORA  
EN LA ACADEMIA MEXICANA  
DE CIENCIAS

En la Universidad de Guanajuato (UG), cobra notoriedad el talento científico de mujeres que se abren paso en el Sistema Nacional de Investigadores y en la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), gracias a su capacidad en la enseñanza y en la investigación.

Así lo muestra la Dra. Ma. Fabiola León Galván, profesora del Campus Irapuato-Salamanca de la UG, cuyas contribuciones en el campo de la biología molecular, la convierten en precursora de su Campus en ingresar a la Academia Mexicana de Ciencias (AMC).

Desde hace 7 años es profesora del Departamento de Alimentos con sede en Irapuato. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I, y es miembro fundador del Doctorado en Biociencias que se imparte en la División de Ciencias de la Vida.

"Ser la primera mujer de la División que logra el ingreso a la Academia Mexicana de Ciencias, representa un gran compromiso con nuestra Universidad y con México, para seguir contribuyendo en la generación de conocimiento y en la formación de recursos humanos de alto nivel", dijo la profesora.

Ella realizó su Doctorado en Ciencias en el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica A.C (IPICYT), fue becaria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y becaria de posdoctorado de Amaranth, future-food: 6th. Framework European Union; ha realizado estancias de investigación en el Haartman Institute en Helsinki, Finlandia, École Polytechnique Federal de Lausanne.





## INVESTIGACIÓN

### PARA LA SALUD

Su campo de especialidad es la biología molecular, con especial referencia a Proteómica y expresión génica aplicadas al estudio de genes y péptidos activos con múltiples funciones biológicas y su mecanismo de acción, principalmente en alimentos funcionales; es decir, busca péptidos en alimentos que puedan ser integrados a alimentos ya procesados que proporcionen al consumidor un efecto benéfico a la salud.

Como protagonista del quehacer científico, la Dra. León Galván contagia su entusiasmo al hablar de su equipo de trabajo, las líneas de investigación que les ocupan y la satisfacción de su reciente logro.

El equipo de trabajo que lidera en Irapuato, integrado por alumnos de licenciatura y posgrado, tiene como línea de investigación la biología molecular enfocada a la genómica y proteómica, en busca de genes y proteínas de interés biotecnológico.

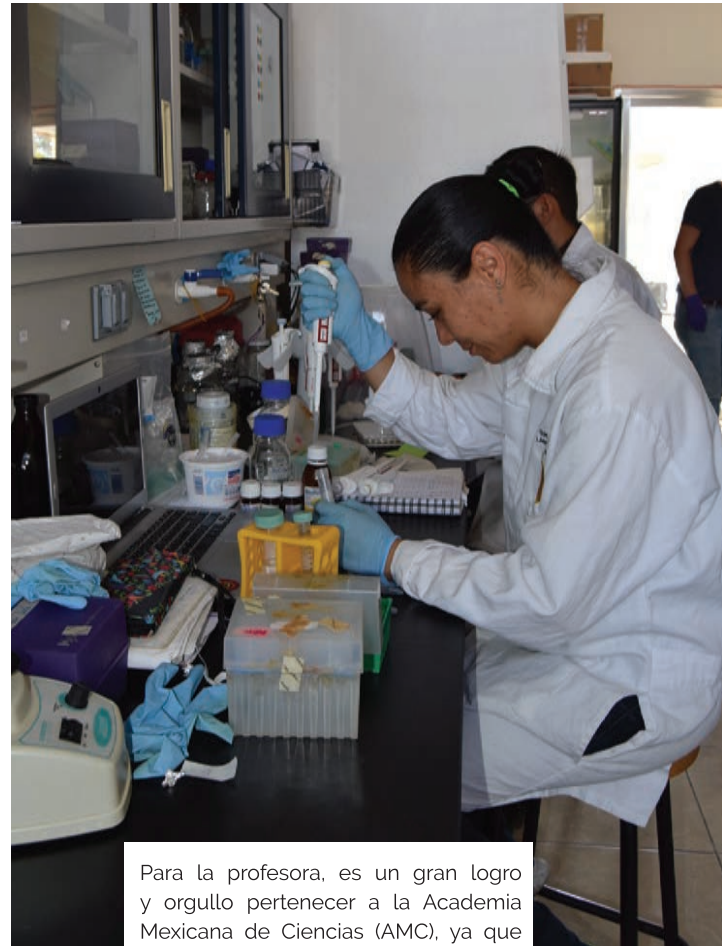
Un péptido viene de una proteína, que son macromoléculas o moléculas de que están compuestos todos los organismos vivos.

Particularmente le interesa encontrar péptidos antihipertensivos, péptidos que puedan inhibir la ruta del pp4 que es una enzima involucrada en el proceso de evolución de la diabetes y desde otro punto de vista trata de bloquear la diferenciación celular de células preadiposas a adiposas y conllevar a ello a una obesidad.

Dentro de los proyectos vigentes en ciencia básica con fondos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), evalúan las propiedades antioxidantes y anticarcinogénicas de péptidos obtenidos de la nuez. Aislan los péptidos, aislan los genes y hacen pruebas de actividad biológica y bioquímica.

Explicó que las proteínas están compuestas por subunidades que son los aminoácidos, y pueden tener 200, 500 o 600 aminoácidos unidos y como tal, consiguen tener una función enzimática. Pero cuando estas cadenas de aminoácidos se empiezan a fragmentar en unidades más pequeñas, se conocen como péptidos, que pueden ser 3 aminoácidos, 12 aminoácidos, o hay un péptido más grande que se conoce que tiene 23 aminoácidos.

"Como unidades pequeñitas es más fácil que tengan una actividad biológica porque es mucho más sencillo que un péptido chiquito ingrese a la célula y tenga una función, a que toda la proteína pueda actuar al interior de la célula, actuar como enzimas, pero no propiamente teniendo un efecto puntual".



Para la profesora, es un gran logro y orgullo pertenecer a la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), ya que agrupa a miembros de destacadas trayectorias académicas que laboran en diversas instituciones del país y del extranjero.

"Ingresar a la Academia Mexicana de Ciencias es un reto que todos como científicos nos planteamos en algún momento, pero de forma particular saber que soy la primera mujer de la División que logra esto, es un aliciente para que muchas de mis compañeras vean que si se lo proponen, se puede lograr", dijo.

## SU TRAYECTORIA

Es Miembro del SNI, nivel I; ha impartido clases ininterrumpidamente desde 2010 a la fecha en la licenciatura en Ingeniería en Alimentos y en los Posgrados Maestría y Doctorado en Biociencias en la UG.

Es autora de 26 artículos en revistas especializadas JCR, 1 capítulo de libro, 1 registro de patente, 3 registros de diseños industriales.



# Shaday Larios,

Una detective de los objetos y la memoria

Shaday Larios es egresada de la Licenciatura en Letras Españolas de la Universidad de Guanajuato y ahora es fundadora y directora de un laboratorio de investigación en torno a las Artes Escénicas, con el que ha realizado montajes de proyección nacional e internacional, presentándose en diversas regiones de México y distintos países de Europa.

Al pasar por la Universidad de Guanajuato concentró sus estudios en Filosofía del Teatro y después cursó un Doctorado y una Suficiencia Investigadora en Artes Escénicas por la Universidad Autónoma de Barcelona y el Instituto del Teatro de Barcelona.

*Microscopia Teatro* es el nombre del grupo-laboratorio de investigación escénica fundado por Shaday Larios en el 2004 en Barcelona. Éste se concentra en las posibilidades de la pequeña escala: objetos, maquetas, muebles, juguetes, sombras, mecanismos.

En entrevista para Esencia UG, Shaday Larios habla acerca de su trayectoria, el compromiso social del teatro y su paso por la Universidad de Guanajuato.

### ¿Cómo surgió tu interés por la investigación en las artes escénicas?

Surgió por preguntarme sobre los posibles nexos entre el mundo excesivamente teórico que vivía en el ámbito académico y mi vida práctica, me preguntaba (y me sigo preguntando) cómo poder darle una mirada crítica, una sistematización a lo que hacía, y el cómo llenar los vacíos, la distancia de las teorías con mis propias vivencias. Después entré al doctorado en Artes Escénicas en la Autónoma de Barcelona y esta necesidad de acoplamiento se hizo más compleja, más contundente. El mundo teórico era asfixiante, no tenía salida vital, así que decidí fundar mi propio grupo de investigación en el 2004, Microscopia Teatro (y con esto respondo a tu siguiente pregunta), que nació entonces de esta urgencia de poner a prueba realmente las reflexiones que aprendía; Microscopia se originó de la necesidad de salir de la virtualidad del pensamiento y tratar de verlo funcionar en relación con mi contexto y con los demás.

### ¿Cuáles son los principales proyectos que has desarrollado con Microscopia?

Cada proyecto que he hecho está contenido en los demás, cada uno representa algo importante. Quizá La Virgen del Armario (2009-10) tiene algo de diferente, porque con éste me fui sola por los pueblos de Italia y Grecia a buscar historias relacionadas con ex-votos, para después traducirlas en mi pequeño teatro de objetos y miniaturas en los mismos pueblos; con este proyecto independiente aprendí mucho sobre la tradición oral y de cómo trabajar con el silencio dándole toda la prioridad a las imágenes que condensaban un imaginario popular. O Sololoy (2011-2013) una pieza de juguetes y muñecas que hice con mi hermana Iazua Larios, con música de Su Arbot, todo un placer que nos llevó a muchos rincones. Crucial también porque desde ahí ya nunca dejé de trabajar con la memoria y con la noción de teatro de objetos documental. Ahora todo ha dado un vuelco desde que en el 2013 me asocié con Oligor de España, y somos Oligor y Microscopia.

### Desde tu punto de vista ¿cuál crees que sea la función social del teatro en la actualidad?

Opino que los que nos dedicamos a esto tenemos la misma responsabilidad que cualquier otro ciudadano, de preocuparnos y atender la realidad que estamos habitando. El teatro y las experiencias performativas que vayan más allá de él, me parece que en este momento pueden cumplir un poderoso papel simbólico como espacios alternativos para colmar carencias específicas de las cuales el Estado y los medios oficiales no se hacen cargo. Tácticas y motivos hay miles, y somos un cauce latente de visibilidad y reunión.

Idealmente podríamos también pensar y aceptar el disenso como gremio -si es que lo hay- para poder reflexionar sobre las razones de ser de la propia práctica adentro de un país tan dolido, violentado y desigual como el nuestro. Pero creo que la función social más pura comienza desde que la entidad llamada teatro es consciente de sus propias estrategias de producción y distribución internas, pasando por los modos en los que pretendemos hacernos visibles, transmisibles hasta llegar al encuentro colectivo. Hace falta desmontar la idea de lo ilustrativo de las denuncias públicas a través del teatro, esto es, que da igual que una obra pretenda tener un contenido tal cuando es operada en sí misma desde un sistema de control sostenido por rígidas jerarquías en las que se sigue practicando el abuso de poder y la "egolatría artística." Creo que actualmente una de las funciones sociales más importantes del teatro pasa por revisar con cuidado la coherencia ética entre lo que se hace y lo que se dice, en todas las relaciones que sostienen su posibilidad.

### ¿Qué herramientas crees que te brindó la Universidad de Guanajuato para desarrollarte profesionalmente?

Aprendí mucho del pensamiento poético con Benjamín Valdivia, quien me animaba constantemente a escribir. Y sobre todo ya para el proceso de investigación de tesis, mi encuentro con Georgina García Gutiérrez fue crucial en todo lo que ha seguido hasta hoy en el lado académico. Ella nos vino a dar un Seminario de Literatura Mexicana y terminó siendo mi directora de tesis. Me enseñó el lado creativo y riguroso que puede tener una investigación académica al mismo tiempo. Me mostró las herramientas para trabajar lo académico como proceso creativo, defendiendo siempre mi propia voz investigativa.

Aprendí mucho de trabajar en grupo y en equipo en el grupo de danza contemporánea de la universidad, el de la Mtra. Martha Azuela "Génesis" del que formé parte me parece que 4 años.

Recuerdo fundamental las semanas de encuentro entre las escuelas de artes plásticas, música, filosofía y letras. Creamos muchas cosas en conjunto, pensábamos cómo articularnos desde nuestros territorios y cómo colaborar unos con otros desde lo que hacíamos. Por lo general ideábamos tejidos de disciplinas desde nuestra joven visión, que terminaban presentándose en el Teatro Principal.

No sé si la amistad pueda considerarse "una herramienta para el desarrollo profesional" pero de aquella generación de la UG emergieron lazos afectivos inseparables entre algunos que aún seguimos colaborando e inventando juntos en el presente. ✎

# REFLEXIONES EN TORNO AL INICIO DE LA PRESIDENCIA DE DONALD J. TRUMP

Por: Dr. Daniel Añorve Añorve

En la semana posterior a la toma de protesta de Trump como presidente de Estados Unidos, dejamos atrás lo meramente hipotético, para constatar una ráfaga de doce órdenes ejecutivas: algunas de resonancia mundial, otras regionales, otras con impacto doméstico. Entre las órdenes firmadas o en vías de serlo, de interés mundial, están el retiro de Estados Unidos del Tratado Transpacífico y la reducción sustancial de fondos estadounidenses destinados a organizaciones internacionales, especialmente la reducción del rol de la ONU.

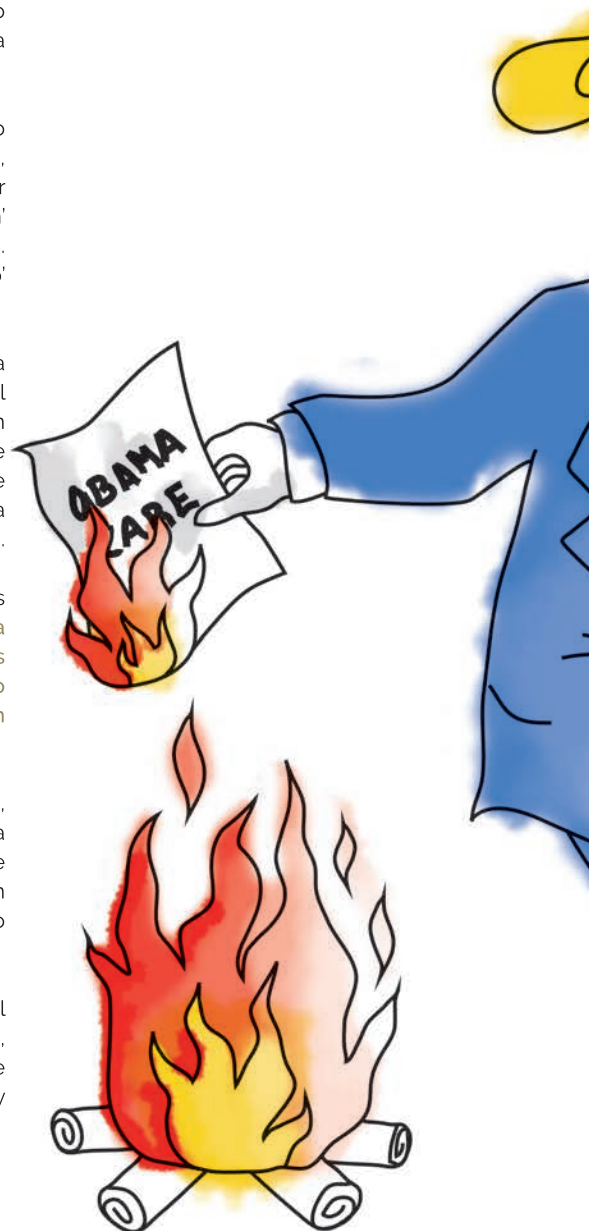
La polarización de tipo bushiano –los que están con Estados Unidos y los que no lo están– dejado en claro desde la llegada de la nueva embajadora ante la ONU, Nikki Haley, puede ser entendida como el prelude o retorno del “Eje del mal”. Por lo que toca a decisiones con impacto regional (zona TLCAN) están: la ‘reanimación’ de los oleoductos –Keystone XL y Dakota Access– ambos ‘frustrados’ por Obama. Por la naturaleza extractiva de energéticos no convencionales, el giro ‘energético’ de Trump se conecta irremediamente con la agenda medioambiental.

Aunque ciertamente con repercusiones que no se limitan a México, la avalancha de órdenes ejecutivas en materia migratoria son alarmantes: la luz verde al “muro”, el robustecimiento de las fuerzas de ‘deportación’, la fuerte participación del sector privado en la ampliación de la red de centros de detención de inmigrantes procesados; el final del programa “catch and release”, mismo que anclado en razonamientos de corte humanitario permitía poner en libertad a indocumentados aprehendidos por diversas instancias que custodian la frontera.

Por último, como tragedias para el estadounidense promedio, tres órdenes tienen impactos primordialmente domésticos: 1) minimizar la carga económica de la Ley de Salud, conocida como Obama Care; 2) congelar las contrataciones del gobierno federal en cualquier trabajo que no esté directamente relacionado con el ejército, la seguridad nacional y el orden público, y 3) cualquier regulación de la era de Obama queda pausada hasta su revisión.

Resulta claro que por condenables que parezcan las órdenes ejecutivas expedidas, todo Estado soberano puede tomar las decisiones que considere prudentes para su país. Lo importante y urgente es no paralizarse por las decisiones que desde antes de asumir la presidencia han impactado a México, tales como la suspensión de la inversión de Ford en San Luis Potosí o las amenazas lanzadas a armadoras no estadounidenses que producen en México.

No esperemos que no cunda el pánico entre la administración federal mexicana. Lo que sí podemos exigir, como lo hace Armando Chaguaceda, profesor de la Universidad de Guanajuato, es que la visión y acciones que reinen sean las de verdaderos Estadistas (acciones de hombres de Estado) y no las de políticos-burócratas aprendices.



¿Cuáles podrían ser algunos de los escenarios con los que cuentan los Estadistas mexicanos, independientemente de las decisiones soberanas de la administración Trump? Me limito a algunas acciones concretas iniciales, mismas que deberán ser evaluadas e instrumentadas en las próximas semanas y meses:

1

Un énfasis en la reconstrucción, viabilidad y expansión del mercado interno, esto a la par de una verdadera política de Estado de diversificación y reactivación de los canales internacionales comerciales con los que cuenta o podría contar México.

2

Evitar a toda luz el polarizar al estilo Trump: Estados Unidos vs. México. Debe quedar claro que el adversario es una visión gubernamental, de una administración concreta. Cualquier intento de señalar como enemigo al pueblo estadounidense será contraproducente, además de dañar potenciales vínculos con sectores estadounidenses, ellos mismos agraviados por las políticas de Trump. Los llamados al boicot contra "lo" estadounidense, no pueden ser viscerales ni generales. Habrá que hacer un cuidadoso análisis de compañías, quizá como The Home Depot, que pueden ser blanco de un boicot puntual y no general; más aún, cualquier decisión de comprar o no comprar mexicano o estadounidense deberá pasar por un tamiz que no sea el del burdo nacionalismo. Es preciso entender que en cualquier decisión habrá afectaciones diversas. La viabilidad y la limitación de "damnificados" debe ser la norma.

3

Pensar "fuera de la caja" (Think outside the box). México cuenta con una valiosa red histórica y geográfica de importantes aliados. Cuba, producto de la peculiar combinación de avances y estancamiento puede resultar un aliado estratégico para México. Por ejemplo, gracias a la precariedad de la infraestructura de casi cualquier tipo, Cuba es un lugar semi-virgen para las inversiones, para el establecimiento de compañías y proyectos de tipo start-up. Si México toma con seriedad su liderazgo en materia de cambio climático podría encontrar en Cuba un terreno fértil para el desarrollo estratégico con socios cubanos de lo que podría ser una "meca" de las energías renovables.

4

Profundización de alianzas multisectoriales con fines medibles con China, India, Rusia, todas ellas economías emergentes con gigantes mercados. Ciertamente ante el inesperado giro conservador, proteccionista, anti-globalizador y anti-organizaciones internacionales del gobierno de Trump, los países anteriormente mencionados buscarán llenar los huecos y/o nichos que se han vaciado o están por vaciarse.

Vemos pues que la crisis que perfila la llegada de Trump es una crisis en el sentido de la disrupción de la "normalidad" y del status quo, de las formas naturalizadas e internalizadas de hacer las cosas; sin embargo, en el sentido chino, wei ji, al tiempo que wei significa peligro, su complemento ji significa oportunidad. No hay nada automático ni predeterminado en nuestra relación con Estados Unidos. El que predomine el wei o el ji en el actual escenario de crisis, me atrevo a apostar, dependerá del rol desde el que actúe nuestra actual administración federal, en palabras de Armando Chaguaceda, como Estadistas o como aprendices. Lo primero alimenta el ji, lo segundo el wei.





# LOS JUGUETES ARTESANALES.

## UNA **TRADICIÓN** QUE SE MANTIENE VIVA EN **GUANAJUATO**

*"Sshinda. El mágico mundo de un juguetero tradicional de Guanajuato"* es el nombre de una de las novedades editoriales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guanajuato.

Este libro surgió gracias al interés del Dr. Gabriel Medrano de Luna en el desarrollo del juguete popular en la región de Guanajuato. El autor es profesor-investigador del Departamento de Educación del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato.

Durante su trayectoria académica, el Dr. Medrano de Luna se ha enfocado en realizar estudios étnicos sobre la cultura oral y popular de México, patrimonios intangibles del país. Dichos estudios lo llevaron a encontrarse con un artesano muy peculiar, de sobrenombre Sshinda y a partir de su acercamiento con el trabajo de este artesano es como surgió la publicación del libro.

Gumersindo España Olivares es el nombre del peculiar artesano que nos presenta la publicación, es el mayor de 9 hermanos, quien decidió seguir las tradiciones familiares para dedicarse de lleno a la tradición oral y a la elaboración de juguetes. Desde muy joven comenzó a trabajar para poder ayudar a sus padres y hermanos.



En la introducción al libro, el escritor Benjamin Valdivia menciona lo siguiente: "los juguetes de la tradición popular han sufrido la suplantación por los juguetes electrónicos transnacionales, relegando hasta la casi absoluta extinción las formas diversas de las culturas regionales en ese ámbito". Es por esa razón, que es de vital importancia la investigación y divulgación del trabajo de los artesanos en la actualidad, ya que los objetos que realizan son de gran valía y denotan la identidad de una región.





## EL JUGUETE POPULAR FORTALECE LAS TRADICIONES

En la publicación se resalta que los juegos tradicionales incitan a la comunicación directa, lejos de la comunidad virtual que tanto impera en la realidad. De igual forma, en "Sshinda. El mágico mundo de un juguetero tradicional de Guanajuato" se expone para el lector temas como algunos conceptos sobre el arte y el juguete popular, también se explica el contexto y las tradiciones de la región denominada Santa Cruz de Juventino de Rosas para después pasar de lleno al tema de Sshinda, el juguetero popular guanajuatense, de quien se habla de su vida, su faceta como cronista, sus conocimientos de herbolaría, su familia, sus amigos y sus juguetes.

El Dr. Gabriel Medrano de Luna ha comentado que en el libro se puede conocer cómo es que el artesano construye sus juguetes, de dónde saca sus ideas, que muchas veces provienen de la tradición oral, de historias que le contaba su abuelo, por ejemplo. Otra parte importante que se resalta en la publicación es que aún utilizan tintes que realizan con extracciones de la tierra, lo que refleja la riqueza mineral del estado de Guanajuato.

Para más información y poder obtener el libro, puede comunicarse a la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guanajuato al siguiente número telefónico: Tel.: 473 7320006 Ext. 8730 o consultar el sitio de internet: [www.dcsu.ugto.mx/](http://www.dcsu.ugto.mx/)



# Seguridad

## EN LOS ENTORNOS UNIVERSITARIOS

La Universidad de Guanajuato (UG), como institución educativa autónoma, tiene el compromiso constante de la formación integral de las personas y la búsqueda de la verdad, para la construcción de una sociedad libre, justa, democrática, equitativa, con sentido humanista y conciencia social.

Por ello, como parte de su Programa Integral de Seguridad Universitaria compuesto por cinco ejes, ha implementado varias acciones. En cada una de las ediciones de esta publicación conoceremos algunas de ellas, en esta ocasión les compartiremos sobre los trabajos del Eje 1, referente a la vinculación, prevención y participación de la comunidad universitaria.

Con un enfoque preventivo y participativo la UG se ha vinculado con distintos sectores y actores de la sociedad, desde su ámbito de competencia, en un marco de corresponsabilidad, para propiciar las condiciones que favorecen la seguridad entre su comunidad universitaria y en sus distintas sedes y recintos universitarios, aprovechando en ello su potencial académico. En este sentido, se han impartido 5 cursos por parte de la Policía Federal de Seguridad y Prevención para personal de la Seguridad Universitaria, donde participaron vigilantes de Rectoría General, del Colegio del Nivel Medio Superior, Campus Guanajuato, León, Irapuato-Salamanca, Celaya-Salvatierra y de las Escuelas de Nivel Medio Superior de Irapuato, Guanajuato y Salamanca.

La Policía Federal también impartió 2 cursos acerca de las llamadas de extorsión, ciber delitos, bullying, entre otros temas, uno en el municipio de Guanajuato y el otro en Salvatierra dirigido a la comunidad universitaria.

Respecto a la vinculación de la UG con los 13 municipios donde tiene presencia, ha firmado 4 convenios con San Luis de la Paz, León, Guanajuato e Irapuato con el fin de brindar seguridad en los entornos universitarios. Además, ha llevado a cabo otras reuniones de seguridad con autoridades municipales de Guanajuato, Irapuato, Celaya, Pénjamo y Salvatierra, así como con la policía vial, policía municipal, protección civil, fiscalización y prevención para establecer acciones en este mismo sentido.

Además, de manera constante la UG participa en el Consejo Estatal de Protección Civil y en el Consejo Municipal de Guanajuato, como parte de las estrategias de fortalecimiento de acciones de prevención de los diferentes órdenes de Gobierno.

Para mayor información puedes visitar

[www.ugto.mx/seguridadug](http://www.ugto.mx/seguridadug)

o comunicarte al Departamento de Seguridad de la UG al teléfono 01 473 732 00 06 extensión 5078



**EL 911 ES EL NUMERO ÚNICO DE LLAMADAS DE EMERGENCIA EN EL PAÍS,**

por medio del cual se pretende homologar a todos los números de atención de emergencias médicas, de seguridad y protección civil a nivel federal, estatal y municipal.

- > El 911 atiende emergencias médicas, de seguridad y protección civil y los ciudadanos podrán acceder a la línea desde teléfonos móviles o fijos.
- > Está disponible las 24 horas del día, los 365 días del año.

UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



**Gaceta**  
UNIVERSITARIA

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL



Disposiciones legales

Acuerdos

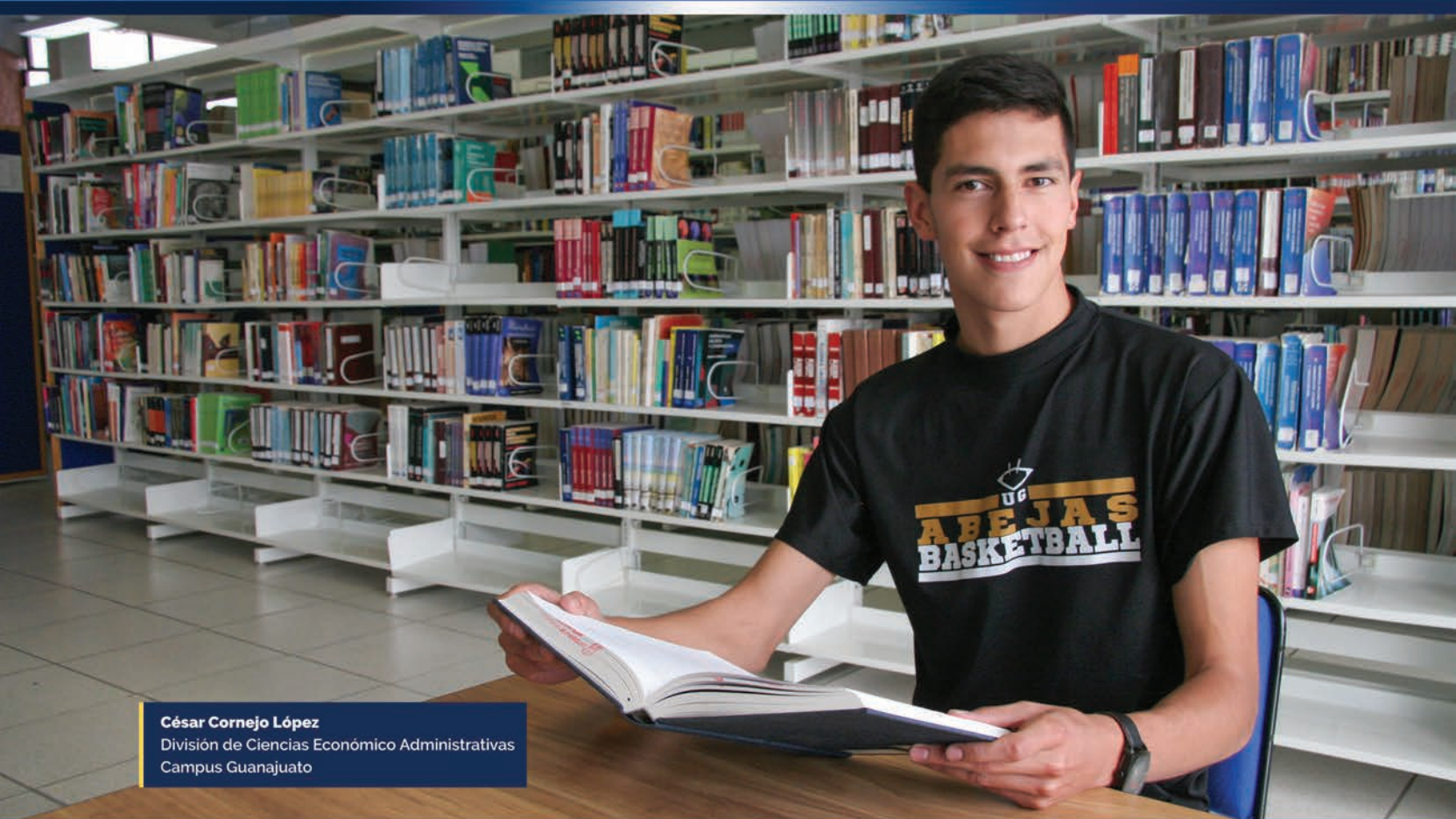
Lineamientos

Resoluciones de los Órganos de Gobierno

[www.ugto.mx/gacetauniversitaria](http://www.ugto.mx/gacetauniversitaria)



UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



César Cornejo López  
División de Ciencias Económico Administrativas  
Campus Guanajuato

# #SoyUG

Síguenos: [www.ugto.mx](http://www.ugto.mx)



UNIVDEGUANAJUATO



UDEGUANAJUATO



UNIVERSIDADGUANAJUATO



UDEGUANAJUATO